ANALISIS CONVOCATORIA 2025

30 AÑOS
COORDINADORA
EXTREMEÑA DE ONGD | CONGDEX
Lo común como resistencia

Análisis Convocatoria 2025

1. Contexto

La Convocatoria de Proyectos AEXCID 2025 finalmente se ha publicado, pero condicionada a la aprobación del nuevo Decreto de Bases Reguladoras. Esto reproduce la misma dinámica de bloqueo que ya vivimos en 2024, cuando la convocatoria quedó supeditada al nuevo Plan General de Cooperación y terminó resolviéndose por la vía de concesión directa en el extremis del verano pasado.

En lugar de corregir estas debilidades, el proceso de 2025 ha confirmado nuevamente una falta de planificación, previsión y conocimiento de los tiempos y formas de la burocracia de la administración, prolongando la incertidumbre y manteniendo a las ONGD y sus contrapartes en un escenario de precariedad institucional.

Esta fragilidad interna se produce, además, en un contexto atravesado por crisis múltiples —climático, económico, de cuidados y de derechos— y por el auge de discursos reaccionarios que cuestionan el valor mismo de la solidaridad y los derechos humanos. En este escenario, la convocatoria de cooperación extremeña se enfrenta tanto a la amenaza de retrocesos derivados de los recortes como al reto de reinventarse como una respuesta eficaz, transformadora y reconocida por la ciudadanía.

2. Datos y análisis de la convocatoria 2025

La Convocatoria AEXCID 2025 cuenta con un presupuesto total de **6,37 millones de euros**, lo que supone un **incremento del 33% respecto a 2024**. Sin embargo, este aumento no se traduce en un mayor impacto ni en una ampliación del alcance: el **número de proyectos financiados desciende de 44 en 2024 a 33 en 2025**, concentrando los recursos en menos actores y reduciendo la diversidad de iniciativas.

En cuanto a la **distribución por líneas**, el panorama refleja una fuerte asimetría:

- La **Línea I – Cooperación Internacional para el Desarrollo** absorbe **3,59 millones de euros**, es decir, más de la mitad del total (56%).
- La **Línea III – Cooperación Internacional por vía de concesión directa** suma **1,57 millones (25%)**, consolidando el peso de los fondos gestionados fuera de la concurrencia competitiva.
- La **Línea IV – Acción Humanitaria** alcanza el **16% del presupuesto** con algo más de **1 millón de euros**.
- Mientras tanto, la **Línea II – Educación para la Transformación Social y Ciudadanía Global (EPCG)** queda relegada a un papel marginal, con apenas **200.000 € (3%)**.

Este reparto **refuerza los proyectos de intervención directa en terreno**, pero **abandona la dimensión educativa y transformadora** que garantiza la sostenibilidad social de la cooperación. El caso de la EPCG es especialmente alarmante: tras recibir **1,5 millones de euros en 2024 (14 proyectos)**, pasa en 2025 a solo **200.000 € (4 proyectos estimados)**, lo que supone un **recorte del 87%**. Esta reducción no es únicamente presupuestaria: implica la pérdida de espacios de sensibilización, educación crítica y participación ciudadana que sustentan la legitimidad de toda la política de cooperación.

En contraste, otras líneas logran mantener o incluso reforzar sus fondos: la acción humanitaria sube de **709.000 € en 2024 a 1.000.050 € en 2025**, y aunque la cooperación directa se reduce de **3,2 millones a 1,57 millones**, sigue contando con recursos muy superiores a los de EPCG.

La lectura crítica es clara: **más presupuesto no está significando más impacto, sino menos participación y menos diversidad.** La cooperación extremeña se desplaza hacia un modelo más concentrado, con menor pluralidad de actores y un debilitamiento evidente de la dimensión educativa y transformadora que debería acompañar cualquier intervención de cooperación internacional.

Evolución histórica Presupuesto Cooperación 2015 - 2025

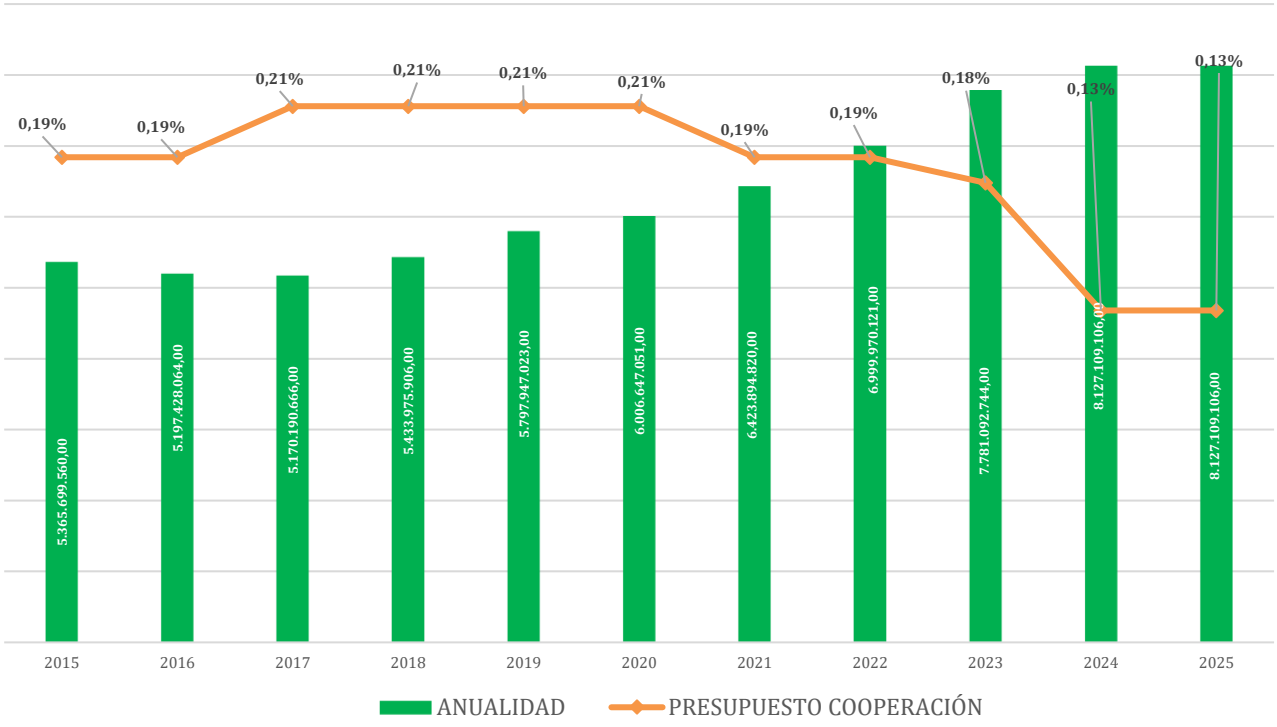

El repaso de la evolución presupuestaria en Extremadura muestra una paradoja evidente: mientras que el **Presupuesto Total Consolidado (PTC)** de la Junta de Extremadura se ha

incrementado de manera constante durante la última década, los recursos destinados a **cooperación internacional** no solo no han crecido en la misma proporción, sino que presentan recortes preocupantes en los últimos años.

Evolución presupuestaria: del compromiso al retroceso

- Entre **2015 y 2020**, el presupuesto de cooperación se mantuvo en torno a los **10-12 millones de euros**, con un esfuerzo relativo cercano al **0,19–0,21 %** sobre el presupuesto autonómico. Esta estabilidad daba cuenta de una voluntad política de mantener un umbral mínimo de compromiso.
- En **2022 y 2023**, se alcanzaron cifras históricas en términos absolutos, con más de **14 millones de euros en 2023**. Sin embargo, el aumento del PTC (7.781 M€ en 2023) hizo que en términos relativos el esfuerzo descendiera hasta el **0,18 %**, confirmando una tendencia de pérdida de peso específico de la cooperación en el conjunto de las políticas públicas.
- La situación se agrava en **2024 y 2025**, con presupuestos prorrogados que reducen la AOD a **10,9 millones de euros**, un recorte del **22,74 % respecto a 2023**. En términos relativos, la cooperación cae al **0,13 % del PTC**, el nivel más bajo de la última década.

En síntesis: mientras que **en 2017 y 2018 la cooperación representaba el 0,21 %**, en 2025 supone solo el **0,13 %**, lo que evidencia una **pérdida de ambición política y de coherencia con los compromisos asumidos**.

Distribución presupuestaria por líneas (2025)

Línea	Nombre	Procedimiento	Monto (€)	Porcentaje
Línea I	Cooperación Internacional para el Desarrollo	Concurrencia competitiva	3.593.731,11 €	56%
Línea II	Educación para la Transformación Social y Ciudadanía Global (EPCG)	Concurrencia competitiva	200.000 €	3%
Línea III	Cooperación Internacional (Convocatoria Abierta)	Concesión directa	1.577.627,60 €	25%
Línea IV	Acción Humanitaria	Concesión directa	1.000.050 €	16%

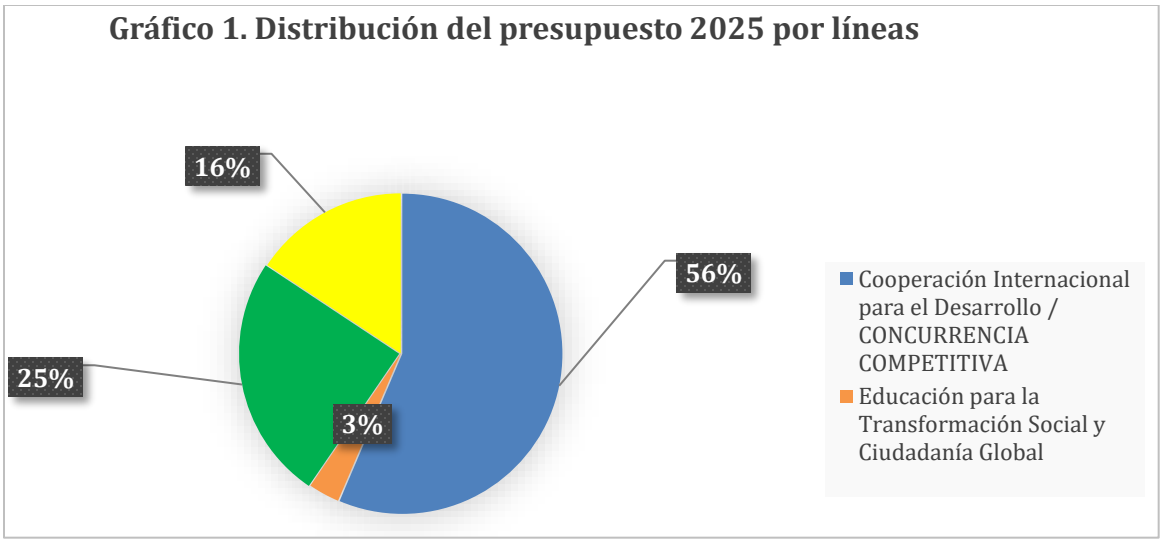

El gráfico 1 muestra cómo más de la mitad del presupuesto (56%) se concentra en la **Línea I – Cooperación Internacional para el Desarrollo**, mientras que la **EPCG queda relegada a un 3%**. Este reparto revela una clara desproporción: se refuerzan los proyectos de intervención en terreno, pero se abandona la dimensión educativa y transformadora que da sostenibilidad social a la cooperación.

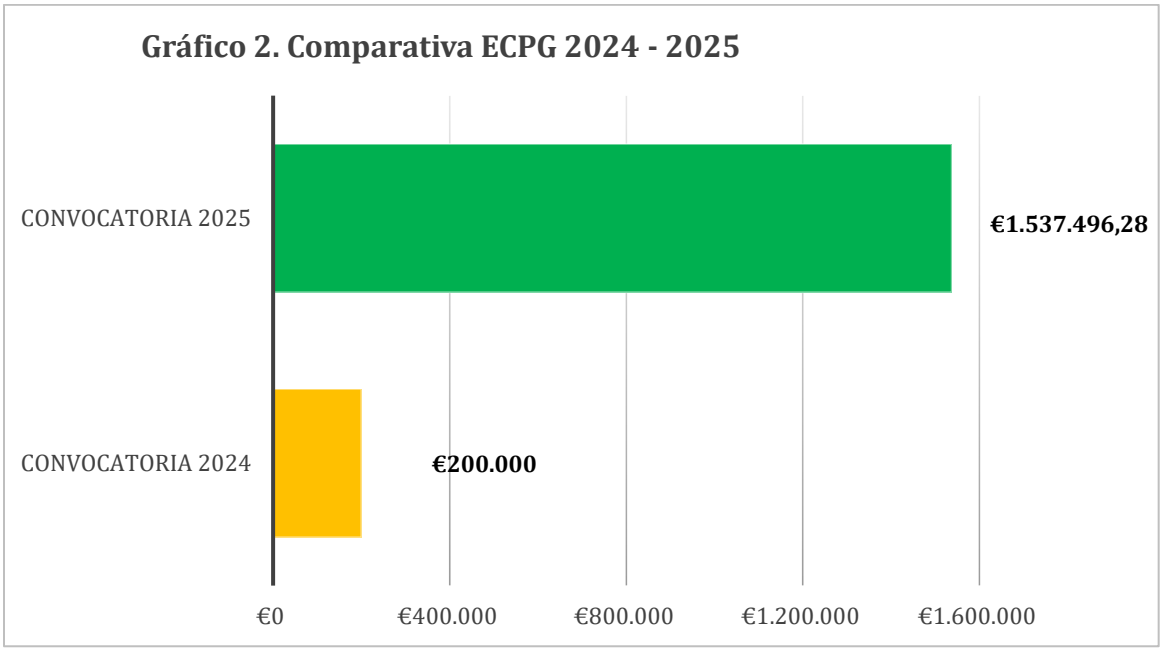

La caída es drástica: de **1,5 millones de euros en 2024** a apenas **200.000 € en 2025**. Esto significa un **recorte del 87%**, pasando de 14 proyectos a solo 4 estimados. Esta reducción no es solo presupuestaria: representa la pérdida de espacios de sensibilización, educación crítica y participación ciudadana que sustentan la legitimidad de toda la política de cooperación.

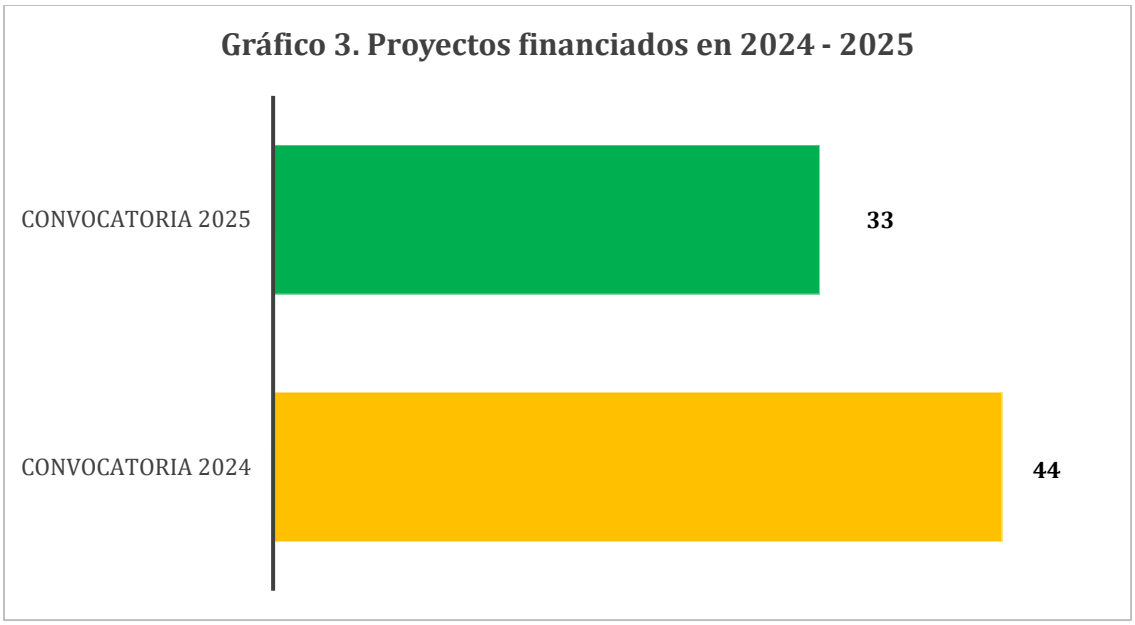

A pesar de un incremento global del presupuesto del 33%, el número de proyectos financiados **cae de 44 en 2024 a 33 en 2025** (Gráfico 3). Esto implica una concentración de recursos en menos actores, lo que reduce la diversidad de enfoques y debilita el carácter plural de la cooperación extremeña. Más dinero no está significando más impacto, sino menos participación.

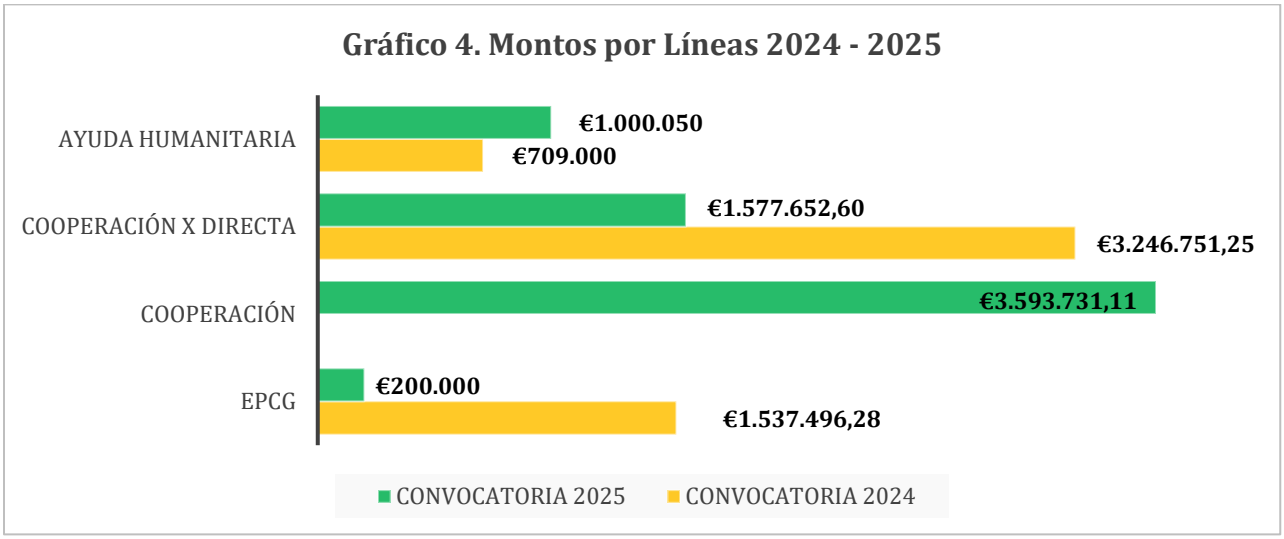

La comparación directa evidencia el cambio de prioridades en la financiación de la Junta de Extremadura entre 2024 y 2025:

- **EPCG** pasa de 1,5 M€ en 2024 a solo 200.000 € en 2025.
- **Cooperación Directa** se reduce a la mitad (de 3,2 M€ a 1,57 M€), pero mantiene un monto muy superior al de EPCG.
- **Acción Humanitaria** sube de 709.000 € a 1.000.050 €.

La lectura crítica es clara: mientras EPCG sufre un **desmantelamiento presupuestario total**, otras líneas logran mantener e incluso reforzar sus fondos. Esto transmite un mensaje de desvalorización de la educación transformadora, precisamente en un momento en el que más se necesita una ciudadanía crítica y consciente.

3. Democracia, coherencia y ciudadanía global

La vitalidad de cualquier democracia depende de la existencia de una sociedad civil organizada, vibrante, vigilante y participativa. La política de cooperación extremeña debe reforzar este papel, no debilitarlo. Ello exige una participación cívica real en todas las fases de las políticas públicas, un sistema de subvenciones basado en la concurrencia transparente y un compromiso claro con la rendición de cuentas.

El reto es doble: reforzar la participación democrática y asegurar la coherencia de las políticas para el desarrollo. No basta con aumentar presupuestos si al mismo tiempo se limita la concurrencia y se concentra la toma de decisiones en procedimientos de concesión directa. Tampoco es posible hablar de lucha contra la pobreza y las desigualdades si no existe una visión de coherencia entre las políticas sectoriales en materias como comercio, finanzas, migraciones, soberanía alimentaria o cambio climático.

En un mundo cada vez más polarizado y atravesado por desinformación, la Educación para la Ciudadanía Global (EPCG) es una herramienta imprescindible. Permite garantizar información crítica y accesible, movilizar a la opinión pública en defensa de la solidaridad y contribuir a una democracia más fuerte, participativa y consciente.

Por ello resulta especialmente alarmante que en la convocatoria 2025 la EPCG quede reducida a un 3% del presupuesto total (200.000 €), menos que lo que puede recibir un único proyecto de cooperación directa, cuando precisamente —y como ya hemos señalado desde CONGDEX— la verdadera seguridad se construye desde la educación, los derechos y la participación ciudadana, no desde la militarización ni el rearme.

4. Consecuencias estructurales, conclusiones y propuestas

Conclusiones

1. **La cooperación extremeña necesita más y mejor financiación:** el incremento global del 33% es insuficiente y mal distribuido; no garantiza más proyectos ni mayor diversidad, y deja líneas estratégicas como la EPCG prácticamente desmanteladas.
2. **La EPCG sufre un desmantelamiento sin precedentes:** el recorte del 87% supone no solo menos fondos, sino pérdida de espacios de sensibilización, educación crítica y participación ciudadana, esenciales para sostener la cooperación en el tiempo.
3. **La vía de subvención directa se consolida de forma preocupante:** el 41% del presupuesto gestionado por esta vía limita la concurrencia, la transparencia y la participación real de la sociedad civil.
4. **Se erosiona la coherencia democrática de la política de cooperación:** la falta de planificación y previsibilidad institucional vulnera compromisos internacionales y debilita la confianza de la sociedad civil.

Propuestas

1. **Reforzar la EPCG** con una dotación presupuestaria estable y proporcional a su papel estratégico en la construcción de ciudadanía crítica y en la legitimidad social de la cooperación.
2. **Reducir progresivamente el peso de la subvención directa** y garantizar que la concurrencia competitiva sea el mecanismo principal de asignación de fondos públicos.
3. **Establecer un calendario institucional estable y vinculante** que asegure previsibilidad y confianza en la gestión de la AEXCID, evitando retrasos y condicionamientos que paralicen el trabajo de las ONGD.
4. **Aprovechar la negociación de los Presupuestos Generales 2025** para recuperar la senda del crecimiento y cumplir con lo establecido en la Ley de Cooperación en materia de financiación, asegurando recursos suficientes y sostenibles para el conjunto del sistema.

_____

Coordinadora Extremeña de ONGD
C/ Godofredo Ortega Muñoz, 1 - Local 4 06011 Badajoz
secretariatecnica@congdextremadura.org